

Fecha 08.07.2018	Sección Metrópoli	Página 3
----------------------------	-----------------------------	--------------------

Sancionarán a 5 centros de verificación por fallas

● **Gobierno dice que los que no iniciaron a la par se harán acreedores a multas y hasta al retiro de la concesión**

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El **Gobierno de la Ciudad de México** aplicará sanciones a cinco verificentros por no haber operado desde el reinicio del Programa de Verificación Vehicular Obligatoria el pasado lunes 2 de julio.

El jefe de **Gobierno capitalino**, José Ramón Amieva precisó que la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) es la encargada de aplicar las sanciones correspondientes a los titulares o representantes legales de los verificentros, que van desde multas monetarias hasta el retiro de la concesión.

“Es un hecho que desde el día que tenían que abrir, que fue el pasado día 2 [de julio] que no abrieron, pues ya esto involucra una sanción; y esta sanción se va acrecentando, se va incrementando según continúa el incumplimiento”, dijo el mandatario capitalino.

Asimismo, Amieva Gálvez informó que la Contraloría General

capitalina intervendrá para realizar una auditoría y la revisión en el funcionamiento del sistema, pues se ha detectado que en tres verificentros ubicados en las delegaciones Azcapotzalco y Benito Juárez continúa el problema de la falta de conexión con el sistema central de la Sedema.

“Algo sucede en estos tres verificentros que cuando están ingresando los datos, literalmente el sistema se cae y se apaga y hay que volverlo a reiniciar, es decir, tiene una falla, entonces, pues ya le pedí a Contraloría que me averigüe cuál es la falla y quién es el responsable, y actuaremos en esto.

“Ahí tendríamos que ver, si ellos adaptaron perfectamente o instalaron perfectamente el sistema, o si es una causa de quienes están operando el sistema. Aquí es una responsabilidad compartida entre autoridades y operadores de los verificentros”, externó.

Anomalías. Desde el reinicio del programa de verificación vehicular, la Sedema ha reportado diversas irregularidades en los verificentros, desde fallas de conexión y envío de datos al sistema central, hasta largos tiempos de espera.

Asimismo, se han detectado actos indebidos, como la presencia de personal de talleres aledaños a los centros de verificación que ofrecen un servicio de “preverificación” para los automóviles.

Autoridades capitalinas han confirmado que no existe la “preverificación”, por lo que exhortaron a la población a no dejarse sorprender por estos actos.

Educación vial. Ayer, la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema) arrancó la Biciescuela de Verano, donde los participantes aprenderán a andar en bicicleta y perfeccionar sus habilidades ciclistas.

Asimismo, se otorga capacitación en educación vial, reglas de tránsito y cultura de seguridad para promover el ciclismo urbano.

Esta actividad es gratuita, sólo se deberá hacer un registro previo, directamente en la Biciescuela, para el préstamo del equipo y la bicicleta.

El taller de Biciescuela inició ayer y terminará el 5 de agosto. ●

EL DATO



Desmienten rumores.

Autoridades capitalinas han confirmado que no existe la “preverificación”, por lo que piden a la población no dejarse sorprender.

